

UNA RETÓRICA
PARA LA MOVILIZACIÓN POPULAR:
*EL COMETA. PERIÓDICO POLÍTICO-
LITERARIO DE ZACATECAS, 1832*¹

Rosalina Ríos Zúñiga

Universidad Nacional Autónoma de México

La disputa entre los que tienen y los que no tienen [...] está en situación de tener que resolverse nuevamente.²

En 1832 estaban previstos dos grandes acontecimientos: el paso de un cometa por el firmamento mexicano y la celebración de las elecciones presidenciales de septiembre.

Fecha de recepción: 2 de octubre de 2007

Fecha de aceptación: 17 de enero de 2008

¹ Este artículo tuvo como base la ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional de Historiadores de la Prensa celebrado en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en abril de 2007. Agradezco a los dictaminadores de *Historia Mexicana* su lectura atenta así como sus sugerencias a la versión inicial de este trabajo, pues fueron de suma utilidad para mejorarlo; asimismo, agradezco el valioso apoyo de Alejandra Sánchez Archundia en la localización de material bibliográfico y hemerográfico.

² Título de un artículo traducido de *Le Globe*, de Francia, y publicado en *El Cometa* (9 jul. 1832).

Además de que en efecto surcó los cielos,³ el meteoro dio título a un importante periódico de la época, *El Cometa*,⁴ ahora casi desconocido, y que se desarrolló en México una guerra civil, la “más sangrienta antes de la [revolución] de Ayutla”, según Mercedes de Vega, que tuvo como eje administrativo al estado de Zacatecas,⁵ que en ese momento tenía gran poder político y económico. Inclusive, el peso de esta entidad se comprueba en un comentario vertido por las autoridades de Jalisco cuando se negaron a cumplir la orden que el gobierno federal les hizo de enviar un contingente de la milicia para apoyar al vicepresidente Anastasio Bustamante: “Esto [la petición] no se hace con los demás de la federación, y menos con el de Zacatecas, sin duda porque las armas de éste y su decisión resolverían la cuestión que agita a la repú-

³ Algunos trabajos sobre el tema de cometas y asteroides señalan que para ese año era esperado el paso del cometa Biela por el firmamento; todo indica que sí ocurrió tal acontecimiento. En otros textos se da la noticia de que también lo hizo el cometa Halley, sin embargo esto segundo no lo he confirmado, pues los datos que se ofrecen son contradictorios. En el caso del Biela, Heinrich Wilhelm Matthaus Olbers (1785-1840), astrónomo y médico alemán, fue quien anunció que sería visible desde la Tierra en 1832. Olbers dijo que la cauda del “Extraordinario Mensajero”, como se le conocía a este cometa, por el firmamento provocaría trastornos en Europa. Según los acontecimientos, el científico alemán se equivocó, pues la trayectoria del meteoro fue completamente serena, sin embargo, como se verá en el presente trabajo, en el asunto de los conflictos humanos no ocurrió así. FILARDO BASSABIO, “Curiosidades”, p. 34.

⁴ *El Cometa* fue el título que recibieron cuatro periódicos de Zacatecas en el siglo XIX, publicados en los siguientes años: 1832, 1835, 1869-1870 y 1876. En este ensayo nos referiremos sobre todo al primero, que quizá pudo tener relación con el de 1835 —algo que no podemos asegurar. Véase FLORES ZAVALA, *Catálogo*, pp. 27 y 28.

⁵ VEGA, *Los dilemas*, p. 301. Los detalles de la situación política de 1832 pueden seguirse en el mismo libro en el capítulo 5, pp. 301-327.

blica”.⁶ Como es sabido, desde fines de 1831 la oposición al régimen bustamantista, en especial a sus ministros, había ido en aumento⁷ y al año siguiente se reflejó con profusión en las batallas de papel desatadas en la prensa entre las facciones en pugna, en las acciones de conspiración desarrolladas en la ciudad de México y que tenían conexión con grupos en otros estados, y en la revolución que finalmente tuvo lugar en 1832 y llevó al desenlace que conocemos,⁸ es decir, primero, a la firma de los Tratados de Zavaleta, y segundo, al arribo al poder de la facción liberal radical, en 1833, con Antonio López de Santa Anna y Gómez Farías a la cabeza.⁹

En Zacatecas, uno de los estados que desempeñó un papel principal en los acontecimientos políticos de dicho año, se mantenía una complicada política local, pues las desavenencias entre el Ejecutivo y el Legislativo eran cada vez más evidentes y, de hecho, terminaron por llevar a la ruptura a un grupo político que era considerado homogéneo. Tan se pensaba así entre los políticos de la época que, en una carta enviada a Francisco García Salinas en diciembre de 1832, el remitente le confesó: “Yo suponía a ese benemérito estado unido enteramente a usted”. Sin embargo, los llamados

⁶ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (28 mayo 1832), p. 165.

⁷ GREEN, *The Mexican Republic*.

⁸ Puede revisarse la siguiente bibliografía sobre el interesantísimo tema del pronunciamiento de 1832, RODRÍGUEZ O., “Oposición a Bustamante”, pp. 199-234, y “The origins”, pp. 69-93; COSTELOE, *La primera República Federal* y VÁZQUEZ, “Los pronunciamientos de 1832”. También resultan de suma utilidad la reciente recopilación de correspondencia realizada por ROJAS, “El pronunciamiento”, pp. 71-124, y los también recientes artículos de ANDREWS, “Discusiones”, pp. 71-115 y “Constitución y leyes”, pp. 143-170.

⁹ COSTELOE, *La primera República Federal*, pp. 351-411.

aristócratas, o moderados, entre los que se contaba García Salinas, como consecuencia de los acontecimientos de ese particular momento, quedaron sin mucha fuerza dentro de la política del estado.¹⁰

En ese marco, la prensa cobró nuevamente una particular relevancia, pues cumplió el cometido de representar los intereses de las diferentes facciones en pugna, que en esos momentos eran tres: los probustamantistas, la llamada oposición legal y aquellos más radicales que terminaron por unirse a los intereses militares de Santa Anna. Entre 1831-1832 toda oposición al gobierno pasó a ser objeto de la censura y represión de las autoridades instituidas; por tanto, buen número de imprentas de oposición fueron clausuradas o los editores encarcelados.¹¹

Como parte de la prensa de oposición, surgió en la ciudad de Zacatecas *El Cometa*, a principios de 1832, mientras que en México había comenzado a publicarse, a fines de 1831, *El Fénix de la Libertad*, entre otros periódicos que ya existían o aparecieron entonces.¹² Pese a su corta existencia, *El Cometa*

¹⁰ Véanse las cartas siguientes: “Carta sin firma a Francisco García Salinas”, 7 de diciembre de 1832; “Carta de José Ma. Bocanegra a Valentín Gómez Farías, Zacatecas, 11 de enero de 1833”, en ROJAS, “El pronunciamiento”, pp. 116 y 123-124.

¹¹ COSTELOE, *La primera República Federal*, pp. 268-269.

¹² Se publicaban en la capital seis periódicos de tendencia gubernamental: *Registro Oficial*, *El Sol*, *Los Amigos del Pueblo*, *El Genio de la Libertad*, *La Marimba* y *El Toro*. Los de la oposición eran *El Fénix de la Libertad*, *La Columna de la Constitución Federal de la República* y *El Monitor del Pueblo*, entre otros. En provincia la prensa estaba igualmente dividida, en favor del gobierno, *El Constitucional* (Jalapa), *El Guanajuatense*, *Égide de la Ley* (Puebla), *Michoacano Libre*, *Gaceta de San Luis Potosí*; en favor de Santa Anna: *El Censor* (Veracruz), *El Cometa* (Zacatecas), *El Despertador* (Toluca), *Aristarco* (de Sombrerete, pero con noticias

destacaría sobremanera por varias razones: en primer lugar, por representar los intereses del grupo radical zacatecano que se impuso sobre otras corrientes en Zacatecas; en segundo, por las banderas federalista y antibustamantista que enarbó y que incidieron en los acontecimientos locales y nacionales de 1832; en tercero, por la radicalidad de cierto tipo de discurso vertido en sus páginas. No obstante estas características, hasta el momento la historiografía sobre periodismo de Zacatecas apenas menciona entre sus títulos a *El Cometa*;¹³ es más, no se había hallado ningún ejemplar de este periódico,¹⁴ y precisamente por eso su inclusión y utilización en obras sobre la historia política de Zacatecas o en aquella abo-

de Durango), *El Espíritu Jalisciense y El Duende*. Véase COSTELOE, *La primera República Federal*, pp. 338-339. También en Zacatecas se publicó el periódico oficial *Gaceta del Supremo Gobierno del Estado*.

¹³ No me es posible todavía determinar la longitud de vida del periódico, pues la colección existente sólo abarca de enero a octubre de 1832, de los números 2 al 77.

¹⁴ *El Cometa, Periódico Político-Literario*. Zacatecas, Imprenta del Cometa a cargo de A. Villagrana (enero a octubre de 1832). *El Cometa* es uno de tantos periódicos mexicanos que no se encuentran en México. Mencionado en los diferentes catálogos que se han hecho sobre la prensa zacatecana, y en particular señalado en existencia en la biblioteca Lerdo de Tejada de la ciudad de México por CARRASCO PUENTE en su *Hemerografía de Zacatecas*, solamente logré hallar una colección del mismo en la biblioteca del Congreso en Washington, D. C. Cabe preguntarse cómo fue adquirida esta colección por tan importante acervo, si se conservaría por algún lector de la época, y bien, dónde quedó aquella colección cuya referencia hallé en el fichero, mas no físicamente, en la Hemeroteca de la Lerdo de Tejada. Será importante indagar más adelante estos puntos. Sobre los catálogos mencionados pueden consultarse los trabajos de Marco Antonio FLORES ZAVALA respecto de la prensa zacatecana, en particular su *Catálogo*, y el artículo "Del Correo Político". Un acercamiento general a la prensa zacatecana de la época puede verse también en RÍOS ZÚÑIGA, *Formar ciudadanos*.

cada a los graves y definitorios acontecimientos políticos del México de esos años, estaba ausente.¹⁵

En efecto, en enero de 1832 apareció publicado en la ciudad de Zacatecas el primer ejemplar de este periódico.¹⁶ Los editores pertenecían a lo que podemos definir como ala radical del gobierno de Francisco García Salinas, y entre ellos destacaban Valentín Gómez Farías, Luis de la Rosa, Viviano Beltrán y Fernando Calderón.¹⁷ Estos autores difundieron una retórica extremista e incendiaria en la que el derecho a la movilización popular parecía ser una premisa, característica que resalta porque sabemos que no era realmente algo

¹⁵ Ninguna mención se hace de *El Cometa* en los dos artículos de Jaime E. Rodríguez O., citados antes, que están basados sobre todo en prensa del momento. Costeloe lo menciona como una referencia, pero entre los periódicos que consultó no se encuentra. Véase la lista de periódicos citados por este autor en *La primera República Federal*, p. 482.

¹⁶ La imprenta del Cometa, primero a cargo de Aniceto Villagrana y después de Joaquín Covarrubias, fue la encargada de imprimirlo. El ejemplar constaba de dos hojas o cuatro páginas y el valor de la suscripción era de un peso mensual dentro de la capital y de diez reales para otras ciudades, “franco de porte”. Las suscripciones a este periódico se repartían en la ciudad de Zacatecas y en diversas ciudades dentro del estado y fuera de él. Entre ellas se encontraban Aguascalientes, Sombrerete, Mazapil, México, Lagos, Durango, Chihuahua, Guanajuato y Saltillo. *El Cometa* incluía noticias nacionales y extranjeras, variedades, noticias diversas, y reflexiones sobre política y filosofía, que eran algunas veces creaciones de los propios editores y otras, reproducciones de artículos tomados de periódicos nacionales y del extranjero. Los periódicos que eran a menudo fuentes de *El Cometa* eran, por ejemplo, *El Fénix de la Libertad*, *El Registro Oficial*, *El Censor de Veracruz*, *El Sol* y la *Gaceta* del gobierno local. Como puede verse, había de ambos bandos, pero se utilizaban de acuerdo con la conveniencia. También insertó ocasionalmente correspondencia remitida por los lectores a los editores.

¹⁷ También eran parte de ese grupo, aunque quizá no participaban en la elaboración del periódico, Luis Gonzaga Márquez y Luis Gutiérrez Solana.

que apoyaran los grupos políticos radicales o, como diría Di Tella, de orientación populista; mucho menos lo harían los grupos más moderados. Sabemos bien que era un discurso que un sector de las élites manejaba, pero mantenía acotado debido al peligro de que en verdad incidiera en estallidos sociales que terminaran siendo incontrolables para ellos.

Pensar que un discurso político y social de corte radical fue la tónica general de este periódico durante el lapso en que fue publicado sería ingenuo, pues una de sus principales preocupaciones, como en el caso de otros periódicos, fue informar de las situaciones oficiales y de las acciones militares del momento, por lo común de suma gravedad. En este caso, los objetivos más generales eran la difusión de las banderas de los estados federalistas liderados por Zacatecas: defensa de la legalidad y de los derechos civiles — entre ellos principalmente la libertad de imprenta —, defensa de los principios federales, de la soberanía popular, y de insurrección del pueblo, entre otros. Se trata de estandartes que Marco Antonio Flores Zavala¹⁸ define también para *El Cometa* de Zacatecas de 1835:

Los cometas contribuyeron en la defensa de la posición federalista de las autoridades y oponerse a las opiniones, sobre todo foráneas — *El Sol* —, que ventilaban la posibilidad de fortalecer el gobierno general de la República en detrimento de los estados federados.¹⁹

Un objetivo más puntual era defender la legitimidad del gobierno de Manuel Gómez Pedraza, ganador de las elec-

¹⁸ Marco Antonio Flores Zavala es uno de los historiadores que se ha dado a la tarea de estudiar el periodismo de la época en Zacatecas. Véase la nota 14 para referencias bibliográficas suyas.

¹⁹ Véase FLORES ZAVALA, “Del Correo”, p. 199.

ciones presidenciales de 1828. Como sabemos, Pedraza no había podido tomar posesión del cargo, y en 1832 fue apoyado por el grupo radical opositor a Bustamante —del cual formaban parte los redactores de *El Cometa*— para que retornara a México y pudiera finalmente hacerlo.²⁰

Desde los primeros ejemplares hasta el número 52, del 9 de julio de 1832, podemos encontrar en *El Cometa* artículos de fuerte contenido ideológico, escritos algunas veces por los editores; otras, las más, traducidos de periódicos ingleses o franceses. Cabe decir que estos últimos se daban a conocer con solamente tres meses de retraso respecto de los originales publicados en Europa, lo que da cuenta de la cercanía o lejanía que, según la perspectiva que queramos darle al análisis, mantenía nuestro impreso con los acontecimientos del otro lado del Atlántico. En realidad, en una época en la que era común la aparición y desaparición de periódicos,²¹ la salida a la luz pública de uno más, como era el caso de *El Cometa*, no tendría por qué parecer extraordinaria. Sin embargo, la serie de circunstancias bajo las cuales fue publicado este periódico, la incidencia que al parecer tuvo en los aconteci-

²⁰ Gómez Pedraza regresó a México gracias a los Tratados de Zavaleta firmados en diciembre de 1832; también por ellos asumió finalmente la presidencia, que ocuparía hasta abril de 1833, y además supervisó las elecciones que se desarrollaron en ese año. Véase RODRÍGUEZ O., “Oposición”, pp. 221-222, 225 y 232-233 y VÁZQUEZ, “Los pronunciamientos de 1832”, pp. 183-186.

²¹ Como ya se dijo, entre 1824-1835 aparecieron al menos once periódicos en Zacatecas, incluyendo otro *Cometa*. Véase FLORES ZAVALA, “Del Correo”, pp. 189-250. Del mismo autor, “El periodismo zacatecano”, pp. 33-55. Más revelador resulta conocer los que aparecieron solamente en 1832 en la ciudad de México y toda la acción emprendida contra la libertad de prensa y los publicistas, que llevó a la muerte, por ejemplo, al “Payo del Rosario”, miembro del grupo opositor a Bustamante.

mientos que entonces se desarrollaban y, sobre todo, la radicalidad de la retórica que en ciertos momentos utilizaron sus redactores, lo hacen un objeto principal de análisis para el esclarecimiento de lo sucedido ese año.

El objetivo del presente ensayo es caracterizar el discurso radical difundido en los contenidos de *El Cometa*; a partir del análisis de la retórica inscrita en algunos de sus artículos y noticias, trataré de identificar las influencias intelectuales e ideológicas de los editores, así como el posible alcance que la difusión de un discurso tal pudo tener entre la población en general. Sobre todo, me interesa ubicar al periódico y al grupo que lo publicaba dentro del marco de la lucha política en la que se debatía la República en esos años. La hipótesis que utilizo es que esa retórica radical, producto de las situaciones del momento en México y de los diferentes influjos intelectuales que recibían los redactores, se orientaba en dos sentidos: uno dirigido a los grupos políticos y en particular a aquel que comulgaba con el sector radical de la élite política zacatecana, y otro a un sector más popular. En este segundo caso, propongo que esa retórica pudo incidir en la creación de lo que llama Scott un “espacio social para una cultura popular disidente” que hizo posible estallidos sociales en la época.

El presente ensayo se divide en cuatro partes: en la primera abordaré cuestiones referidas a situaciones inglesas y/o francesas y cómo fueron rescatadas por los redactores de *El Cometa*; en la segunda analizaré el discurso liberal empleado allí; en la tercera abordaré lo que podemos definir como una retórica para la guerra en medio de la difícil situación que condujo en ese momento a la revolución y al fin del periódico; finalmente, en la cuarta haré conjeturas sobre los posibles públicos receptores de esas retóricas. En las con-

clusiones reflexionaré acerca de los discursos presentes en el periódico, del grupo que lo difundía localmente, y la incidencia que tuvo en los acontecimientos de ese momento.

LA REVOLUCIÓN SOCIAL LATENTE: EL CAPITÁN SWING,
WILLIAM COBBET Y SAINT SIMON

En agosto de 1830, como señala Torcuato di Tella, meses después de comenzar el gobierno de Bustamante en México, estalló “la revolución social” en París, y de ello informaba el representante mexicano ante aquel gobierno; “el resultado era que ahora tenían el poder los partidarios de reconocer la independencia mexicana”. Tres meses después, el mismo funcionario comentaba alarmado de los desastres que habían ocurrido en Lyon:

[...] lo bastante graves para hacer que el propio hijo del nuevo rey marchara hacia allá al frente de un ejército de 40 000 hombres, había esperanzas de que el gobierno dominara la situación, pero se predecía que sería enérgica la resistencia de la guardia nacional, que se había puesto del lado de los trabajadores rebeldes. El motivo del levantamiento, creía Murphy, era la gran reducción del salario de los trabajadores de la seda.²²

En Inglaterra las cosas no funcionaban mejor. Entre 1831-1832, una reforma que traería el derecho al voto y la eliminación de ciertos impuestos a las publicaciones periódicas había llevado a los trabajadores a la organización y la movilización. Esto era apenas la punta que asomaba de toda la conmoción ocasionada por la Revolución Industrial y otros aconte-

²² DI TELLA, *Política nacional*, pp. 240-241.

cimientos de la época en Europa y América. En esas circunstancias, la aparición de líderes de opinión e ideólogos no podía ser rara. Thomas Carlile, William Cobett, Robert Owen, Saint Simon y el capitán Swing —héroe mítico de los campesinos ingleses—,²³ entre muchos otros, eran nombres en boca de artesanos, obreros y campesinos del espacio geográfico europeo de la época. Parte de esa historia, tan bien reproducida por E. P. Thompson²⁴ y otros historiadores, la encontramos como notas publicadas en las páginas de *El Cometa*.

Las noticias sobre amotinamientos en diferentes ciudades de Inglaterra fueron incluidas en varios números. Apoyaban la idea que pregonaban constantemente los editores de este periódico mexicano en torno del derecho de los pueblos a la insurrección popular. Como puede leerse en el siguiente fragmento:

En Derby, la repulsa de la ley de reformas ha causado un motín. El pueblo ha invadido la prisión municipal para libertar a los presos. Quizá también invadir la prisión del condado, pero fue rechazado. Los amotinados rompieron las vidrieras de las casas de los enemigos de las reformas; la familia de Wilmot ha experimentado pérdidas de la mayor consideración.²⁵

Otro tipo de noticias, no de tanta acción, pero más reveladoras de ciertas corrientes de pensamiento en Europa, también eran incluidas. Entre ellas, una traducción publicada el

²³ HOBBSAWM y RUDÉ, *Capitán Swing*.

²⁴ THOMPSON, “La conciencia de clase”, pp. 92-215, en especial las pp. 181-215.

²⁵ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (1^o mar. 1832), pp. 58-59. Se trata del artículo titulado “Curso de política en Manchester”, tomado de *La Tribuna de París*.

4 de mayo ofrecía la noticia de un curso de política abierto al pueblo en Manchester por “el famoso Cobbett”.²⁶ Como se sabe, William Cobbett fue uno de los grandes publicistas y polemistas ingleses de principios del siglo XIX en Inglaterra; publicó durante casi 30 años semanalmente el periódico *Weekly Political Register*, desde el que influyó seriamente, de acuerdo con Thompson, en la creación de una cultura intelectual radical entre los obreros ingleses, porque Cobbett fue capaz de encontrar “el tono, el estilo y los argumentos que podían conducir al tejedor, al maestro de escuela y al carpintero de navío a un discurso común”. Dicho periódico fue un intermediario entre las diferentes experiencias de hombres con conocimientos diversos.²⁷

²⁶ *El Cometa. Periódico Político- Literario* (4 mayo 1832), pp. 137-138. William Cobbett nació en Farnham Surrey, Inglaterra, en 1762 y murió en 1835. Su padre lo educó para la vida en el campo, sin embargo, Cobbett marchó a Londres a los 16 años. Fue admitido de escribiente en una notaría, oficio que tampoco le gustó. Entró al ejército, lo que lo hizo salir de la isla; tras ocho años llegó a ser nombrado sargento mayor. En 1791 regresó a Inglaterra, tomó una licencia, se casó, residió un tiempo en Francia y después marchó a América, donde se dedicó a enseñar inglés a magistrados franceses, entre ellos a Talleyrand-Perigord. En su estancia en Filadelfia se inició en el periodismo con el seudónimo de “Pedro el Puercoespín”. Estableció una librería y publicó la revista *El Puerco Espín*. La violencia de sus ataques le hizo salir de Estados Unidos y regresar a Inglaterra donde, en enero de 1802, comenzó la publicación de *Weekly Political Register*, que continuó hasta su muerte. Fue conservador en sus principios, pero cambió gradualmente hasta hacerse acérrimo enemigo del gobierno y ardiente defensor del radicalismo. Estuvo varias veces en prisión por sus puntos de vista publicados en su revista. A partir de 1829 ofreció conferencias a las masas, entre las que despertó gran entusiasmo. Fue defensor de la Reforma parlamentaria; elegido diputado del Primer Parlamento reformado, la muerte acabó con su carrera.

²⁷ THOMPSON, “La conciencia de clase”, pp. 125-140.

Publicar una nota sobre un personaje muy radical, como era el caso de Cobbett, y la apertura de su escuela de política en Manchester, podía no tener ninguna relevancia; sin embargo, ¿qué pretendían con eso los editores de *El Cometa*? Más adelante, el 11 de junio de 1832, apareció una pequeña nota escrita por los editores bajo el título de “Religión sansimoniana”. Obvio resulta decir que se trataba ahora de bordar sobre las propuestas de Saint-Simon, ni más ni menos uno de los considerados precursores del socialismo.²⁸ En la nota se hacía la presentación, en un tono de disculpa y de extremo cuidado,

²⁸ Saint-Simon Claude-Henri de Rouvroy, Conde de Saint-Simon (París, 17 de octubre de 1760-19 de mayo de 1825). Filósofo y teórico social francés. Prototipo de espíritu ilustrado creativo y visionario, puede considerarse como el primer teórico de la sociedad industrial, lo que le valió que algunos le atribuyeran el título de fundador del socialismo francés, incluso de primer iniciador de la sociología. Engels llegó a decir de él que era, con Hegel, la mente más enciclopédica de su época, y que casi todas las ideas del socialismo posterior estaban contenidas en su obra. También el positivismo está en sus escritos, pero aunque la necesidad del estudio científico de la sociedad, de la política y de la moral fue proclamada a todos los vientos por Saint-Simon, sus escritos estuvieron totalmente alejados de la búsqueda científica tal y como ahora la entendemos. Fue precursor de la “Fisiología Social”, también llamada “Física Social”, rebautizada por Auguste Comte como Sociología. Algunas de sus obras más importantes son *La industria* y también *El sistema* (1823). Veía la industrialización positivamente (abundancia) y creía que podía llevar a un nuevo modelo social. Estaba en favor de la propiedad privada, pero sólo si ésta era merecida; por eso defendió la abolición del derecho a la herencia. Era contrario a los comerciantes; concebía dos clases de individuos: los productores (trabajadores y empresarios) y los no productores (comerciantes y gandules). La función del Estado sería facilitar la transformación de la sociedad. Los trabajadores tendrían que cobrar según su productividad. Su obra más trascendental es *El nuevo cristianismo* (1825). Es el autor más influyente sobre los primeros socialistas; su influencia llegó incluso a Marx, pues con él compartirá el optimismo científico y la fe en el papel de la tecnología.

de lo que fue llamado por el redactor “nueva religión”. Se justificaba el comentario sobre tal filosofía por la influencia que, decían los redactores, sin duda iba a tener en el siglo; además, indicaban que era la misma “que la religión cristiana”, pues las ideas eran las que habían sido recomendadas por Cristo: la igualdad y el amor al trabajo. A esto agregaban:

Sin duda va a suceder en los principios, a la religión de Sansimon [*sic*], lo que sucedió en los suyos a la religión cristiana, *será abrazada por todos los pobres, y perseguida por los poderosos y por los doctores de la ley que viven del trabajo de los infelices.*

Porque era parte del sistema de los sansimonianos colocar a cada uno según su aptitud y premiar la aptitud de acuerdo con las obras.²⁹ Pese a tan cristianas características, los editores se disculpaban ante sus lectores por la inclusión de tales ideas diciendo: “no se crea que profesamos la propaganda, advertimos que hemos dado esta noticia de los sansimonianos como quien la da *de un objeto de pura curiosidad* para el vulgo, y de meditación para el filósofo”.³⁰ En seguida agregaban, en el mismo tono, que no recomendaban seguir esa corriente y pedían a los posibles lectores que no se asustaran de lo escrito.

Un mes después fue publicado un artículo íntegro traducido de *Le Globe* de París titulado “Los que tienen y los que no tienen”, en el que se manifestaban los discípulos de Saint

²⁹ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (11 jun. 1832), p. 182. Las cursivas son mías.

³⁰ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (11 jun. 1832), p. 182. Las cursivas son mías.

Simon.³¹ Precisamente, *Le Globe* era uno de los órganos de difusión del movimiento de los saint-simonianos, y ellos acuñaron en ese medio, antes de 1832, la palabra socialismo. Además, como una de las características de dicho grupo estuvo la presentación constante de proyectos de desarrollo de largo alcance para la sociedad, que hacían a través de su periódico; proyectos que, si bien grandiosos, fueron generalmente considerados como utópicos por la opinión pública.³²

Ahora bien, retomando el hilo del análisis del artículo incluido en *El Cometa*, la retórica vertida en dicho escrito era aún más radical de lo expuesto brevemente por los editores del periódico zacatecano, pues una vez señalado que el problema social estribaba en el desigual reparto de la riqueza, indicaba:

Hoy la situación punzante de las clases trabajadoras, pide una nueva resolución del mismo problema (como las que en el pasado les dieron los Gracos, Espartacos, Cristo y demás). Y por eso hemos venido, nosotros discípulos de San Simon, derramando esta palabra reparadora: retribuiremos sucesivamente a cada uno según su capacidad, y a cada capacidad según sus obras.³³

Sin embargo, la religión sansimoniana tampoco era tan radical como aparentaba, pues al final del artículo citado se mencionaba su singularidad: resolver de manera pacífica el problema social, moralizar, educar a los trabajadores. Le llamaban “la verdadera política para mantener el orden y procurar la salvación de todos los asociados”. No obstante este

³¹ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (9 jul. 1832), pp. 215-216.

³² Sobre estos puntos puede revisarse BERMAN, *Todo lo sólido*, pp. 64-68.

³³ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (9 jul. 1832), p. 216.

viraje discursivo, el hecho de reconocer abiertamente la situación social le imprimía a esa “religión” o filosofía su carácter radical, que se hacía extensivo al medio que lo difundía.

¿Qué se proponían pues los redactores de *El Cometa* con la inclusión de discursos o referencias como los de Cobbett y Saint Simon? ¿Qué, con las noticias sobre los amotinamientos en diferentes ciudades de Inglaterra? ¿Qué nos dice ello sobre su adscripción a la vanguardia social intelectual europea? ¿Cuántos otros periódicos en México difundían discursos semejantes?

Torcuato di Tella menciona que a mediados de 1832 se presentaron levantamientos en las afueras de la capital del país, en concreto, en San Agustín de las Cuevas, donde una multitud de léperos se declaró en favor de Santa Anna, mas fueron prontamente dispersados. También ocurrió un amotinamiento en el centro de la ciudad de México; sin embargo, fue “sangrientamente disuelto por el enérgico gobernador del Distrito Federal, Miguel Cervantes, ex Marqués de Salvatierra”.³⁴ Asimismo, señala que algunos folletinistas favorables a Bustamante escribían preocupados por “la perspectiva de una insurrección popular” que, obviamente, podía ser incitada por los radicales.³⁵ En Guadalajara también se sucedieron algunos conatos de movilización en ocasión de las elecciones locales de agosto de ese año.³⁶ Es decir, había un clima de tensión social que ni *El Cometa* ni ningún otro periódico de tendencia parecida hubieran querido hacer estallar.

³⁴ DI TELLA, *Política nacional*, pp. 246-247.

³⁵ J. B. M., *O auxiliamos al gobierno, o la patria va al infierno*, cuatro partes (15, 23 y 30 oct. y 11 nov. 1832). Citado por DI TELLA, *Política nacional*, p. 247.

³⁶ *El Genio de la Libertad* (25 sep. 1832), p. 179.

Sin embargo, se ostentaban como defensores de la igualdad social y también apelaban al derecho de los ciudadanos a la insurrección popular en caso de que no fuera cumplido el pacto social, como veremos en seguida.

LA RETÓRICA LIBERAL DE *EL COMETA*

Además de la radicalidad que puede inferirse contenían las ideas cobbettianas y sansimonianas publicadas en el periódico, otros conceptos expresados por los editores reflejaban la influencia de los teóricos de la política liberal. Por ejemplo, el eco rousseauniano se dejaba escuchar en una de las frases con la que abrió el primer número de *El Cometa* y que definía su línea: “espresar [*sic*] con cuanta claridad sea posible, que el derecho de insurrección es una precisa consecuencia de la *soberanía popular*”.³⁷

Números más adelante, el mismo De la Rosa reforzó tal línea al referir, como ejemplo de lo que debería hacerse en México, los movimientos de masas que ocurrían entonces en Europa, concretamente en Inglaterra, para mostrar la necesidad de levantarse contra el gobierno opresor en México:

El universo entero está en plena *revolución*: por todas partes los pueblos se organizan en masa, y descargan golpes de muerte contra la tiranía y las preocupaciones. ¿Y nosotros nos reservamos el vituperio de ser sufridos esclavos? [...] Daremos algunos ejemplos de la energía con que se explican los pueblos libres en Europa. Poco diremos de Francia, porque ya todo el mundo

³⁷ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (16 ene. 1832), p. 5.

sabe que allí están en todo su vigor *las reuniones y lenguaje*, y que los franceses llaman simplemente *populares*.³⁸

Se mencionaban esos derechos civiles que, en el papel, tenían todos los ciudadanos, como eran “las reuniones y lenguaje”, es decir, la libertad de reunión y la de expresión, así como la posibilidad de la organización de las masas para terminar con la tiranía. Y la que ocurría en México en ese tiempo, en el sentir de los editores, tenía que ver con el gobierno de Anastasio Bustamante y los grupos que lo apoyaban. Tiranías como éstas, apuntaban los redactores, requerían revoluciones, y en torno de eso escribían:

Yo creería Sr. que mi patria había llegado a aquel grado de civilización y de cultura, de libertad y de poder que hace la verdadera prosperidad de las naciones, el día que la viere imitar el bello ejemplo que la Francia nos ha dado, levantándose en masa para reclamar contra los excesos del poder, y castigando sin efusión de sangre a los ministros que habían ultrajado sus derechos. La Francia, sr. ha conocido que rara vez los pueblos son culpables de las revoluciones de que siempre se les acusa injustamente: que casi siempre los provocan el exceso de los que mandan.³⁹

Sin embargo, pese a proclamarse en favor de las revoluciones o de las movilizaciones populares contra las tiranías, los editores de *El Cometa* no estaban en favor de una insurrección popular que como tal clamara por los derechos sociales

³⁸ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (27 feb. 1832), pp. 54-55. Las cursivas son mías.

³⁹ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (16 feb. 1832), pp. 40-41.

y políticos de esas mayorías a las que se nombraba. Su punto de vista giraba principalmente en torno del regreso a la legalidad política en México. Incluso, en otro escrito puede advertirse el concepto que les merecía el pueblo, que podía ser manejado por las élites, cualquiera que fuera su orientación política, pues unos y otros, decían, “podían levantarlo”.

No obstante, lo que ahora podemos definir como simple tono retórico, indicativo de la tendencia radical y jacobina de los editores de *El Cometa* en pro de la “insurrección popular”, fue frecuentemente atacado por sus enemigos. A los editores se les llegó a llamar anarquistas; por ejemplo, lo hizo abiertamente el periódico *El Genio de la Libertad*, con tonos muy fuertes:

¿Quiénes son los que desconfían de la probidad, el mérito y el saber? Una turba de políticos oscuros en su carrera patriótica y literaria; empero muy conocidos por su audacia, inmoralidad y vilantez: una turba de anarquistas, que cubiertos con el gorro del jacobinismo en la cabeza y armados con el puñal de Medea en una mano y el príncipe de Maquiavelo en la otra, tocan a alarma contra los principios sociales, predicán por una parte la insubordinación a los pueblos, por otra el despotismo a los magnates; de acá sacrifican máximas subversivas; de allá quemán incienso prosternados ante el ídolo profano de la ambición y de la discordia; y amedrentados al grito imperioso de la ley, dividen los miembros de sus hermanos, y los esparcen en la fuga para embotar la cuchilla de Astrea.⁴⁰

El Sol no se quedó atrás en señalarlos como anarquistas, calificación de la cual se defendieron los de *El Cometa* con

⁴⁰ *El Genio de la Libertad* (3 oct. 1832), p. 2.

la petición de que les fuera demostrado tener ese carácter, y así, escribieron:

[...] se sirva probar [el editor] en su gaceta [*El Sol*] que los editores del cometa somos anarquistas, y que repartimos gratis nuestro periódico para dividir a los pueblos y buscar prosélitos entre los poco cautos, con cuya calificación se sirve honrar a los muy ilustres ayuntamientos de su estado.⁴¹

En cambio, la misión que se atribuyeron esos letrados era recordar a los pueblos sus derechos, como lo explicaron extensamente en un artículo titulado “Reflexiones sobre la institución de gobiernos”,⁴² en el que primero respondían a una pregunta: “¿por qué en la sociedad algunos tienen el derecho de mandar y los demás la obligación de obedecer?”. La respuesta fue que era debido a la existencia del pacto social entre los individuos de la sociedad, entre los pueblos y sus gobernantes, en el que aquellos encargan a éstos la conservación del orden público; es decir, que la autoridad de los gobiernos no tenía otro origen que la voluntad de los pueblos. Y precisamente, alegaba el editor, la juventud de los gobiernos americanos permitía que esa fuente no fuera desconocida:

Hijos de la revolución, nuestros gobiernos no pueden desconocer que el pueblo los ha establecido; no pueden pretender que Dios les haya dado un poder absoluto sobre las naciones, y que sólo a él son responsables de las arbitrariedades con que quieran oprimirlas [...] ⁴³

⁴¹ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (5 mar. 1832), pp. 62-63.

⁴² *El Cometa. Periódico Político-Literario* (26 mar. 1832), pp. 89-90.

⁴³ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (26 mar. 1832), p. 90.

Sin embargo, para que esa relación de gobierno no se corrompiera o desnaturalizara, era necesario recordar constantemente a ese pueblo

[...] que los gobiernos no tienen el derecho de mandar, sino porque el quiere obedecerlos: que no pierda jamás de vista que *nuestros gobiernos son populares* en su origen, porque el pueblo los ha establecido; en su objeto porque han sido instituidos para hacer el bien de los pueblos y no de ningunas clases privilegiadas que quieran aprovecharse exclusivamente de *los tres grandes bienes que en el orden civil pueden disfrutarse: la riqueza, la autoridad y el saber; bienes que todos hombres tienen derecho para aspirar a conseguirlos y que las leyes deben distribuir con cuanta igualdad* fuere posible entre todas las clases que forman el estado.⁴⁴

No obstante, señalaba el autor, la actitud de los gobiernos solía ser de reproche cuando los “escritores públicos” trataban de inculcar al lector esas consignas, “cuando excitan a todas las clases de la sociedad a tomar una parte activa en los actos públicos [...], cuando se revela el secreto del poder del pueblo diciéndole que tiene el derecho a insurreccionarse...”⁴⁵ Y a los escritores, aducía quien escribía, se les atribuye el papel de anarquistas, revolucionarios, enemigos del orden, cuando sólo enseñan al pueblo sus derechos. Además, continuaba, los gobiernos dicen reconocer la legitimidad de los reclamos; sin embargo, siempre previenen que se les enseñen sus derechos porque arguyen que los pueblos son ignorantes y, sin entender lo que se les dice, todo lo vuelven anarquía,

⁴⁴ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (26 mar. 1832), pp. 89-90. Las cursivas son mías.

⁴⁵ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (26 mar. 1832), p. 90.

desorden y confusión para todos. La posición del periódico, como señaló, era reconocer “que las clases más numerosas de los pueblos son ignorantes; por eso los gobiernos deben instruirlos, por eso deben tener como auxiliares y no ver de reojo a los escritores que popularizan las verdaderas nociones del orden civil”.⁴⁶ El autor del artículo concluyó señalando que continuaría en la labor que se propusieron los editores en su periódico desde el principio de su publicación.

El artículo citado, en el que quedaban definidos conceptos tan importantes para la política moderna, así como su “misión” para con el pueblo, revela nuevamente la filiación que mantenían estos letrados zacatecanos con los filósofos de la política liberal, pues las nociones centrales del párrafo tienen que ver con *El contrato social*; esto es lo que indica una idea como la de los gobiernos populares y representativos, instaurados para hacer el bien mediante leyes, entre otras. De no cumplirse el contrato, lo sabían, se llegaría a las revoluciones, y evitarlas sólo sería posible, señalaban con vehemencia en otro párrafo que iniciaba con la referencia a “Obbes” y Rousseau,⁴⁷ si

[...] los verdaderos principios del orden civil, si las bases de los gobiernos populares estuviesen ya generalizadas en las masas de las naciones, y si no fuese preciso antes de realizar una mejora, hacer una verdadera revolución en las ideas, para dar después una nueva distribución a los intereses; *porque tal ha sido, tal es y será siempre el grande objeto de las agitaciones de los pueblos; distribuir, con cuanta menos desigualdad sea posible, todos los*

⁴⁶ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (26 mar. 1832), p. 90.

⁴⁷ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (14 mayo 1832), pp. 148-149.

*beneficios del orden social, que algunas clases privilegiadas se han absorbido injustamente.*⁴⁸

En líneas anteriores, por cierto, alcanza esta retórica su tono más radical, pues se llega a plantear la distribución de los beneficios del orden social con la menor desigualdad posible. Ese tono y los temas de estos meses casi desaparecieron en los siguientes números del periódico porque, como ya se indicó, a partir de julio de 1832 lo dedicaron más a informar sobre las cuestiones políticas más urgentes así como las posiciones militares de los bandos en pugna. Sin embargo, las palabras habían sido impresas, habían sido lanzadas y quizá llegaron a oídos de un público, o públicos, pues seguramente ese discurso no sólo llegó a quienes sabían leer y disponían de los medios para acceder a los periódicos, sino también debió tener repercusión entre aquellos a quienes se apelaba indirectamente: artesanos, operarios de minas, jornaleros u otros trabajadores, y aun aquellos que no lo eran, es decir, al pueblo en general. Quizá, sin proponérselo, los editores incidieron con esta publicación en lo que James Scott llama “la creación de un espacio social para una cultura disidente”.⁴⁹ Adelante abundaremos sobre este punto; por ahora, volvamos a las acciones políticas de la “gran historia” que fueron marco de la publicación de *El Cometa* y que condicionaron el desarrollo de otro tipo de discurso a lo largo de su existencia.

⁴⁸ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (14 mayo 1832), p. 148. Las cursivas son mías.

⁴⁹ SCOTT, *Los dominados*, pp. 137-166.

UNA RETÓRICA PARA LA GUERRA

El curso de los acontecimientos de las políticas local y nacional fue relatado paso a paso en el periódico. Las noticias se habían desplazado de la petición de remoción de sus cargos a los ministros de Bustamante, a la publicación de la petición de Luis de la Rosa al Congreso de Zacatecas sobre la separación del estado de la federación —lo que terminó por ser votado y desechado en el Congreso local—; a las noticias sobre el sitio militar de Tolomé —donde fue derrotado Santa Anna—;⁵⁰ a la final remoción de los ministros de sus empleos; a la insistencia en que fuera el mismo vicepresidente quien dejara el cargo y se repusiera en su lugar a Gómez Pedraza,⁵¹ y después a los sucesos de la guerra. Sin duda, la bandera más importante empleada por el periódico terminaba por ser el “restablecimiento del orden constitucional”, pues como se insistía por los editores de *El Cometa*, con la imposición del gobierno de Bustamante se había hecho el ataque más funesto a la federación o a los estados.⁵²

Recordemos en este punto que algo que se ventilaba en ese entonces en las cámaras era la reforma a la Constitución de 1824, que para muchos se trataba de un ataque al federalismo y de la aspiración de implantar el centralismo, como se indicó en un artículo de *El Cometa* reproducido por *El Fénix de la Libertad* y criticado por *El Genio de la Libertad*. De acuerdo con los editores de éste, se escribían en *El Cometa* “las calumnias más negras contra los ilustres mexi-

⁵⁰ Esta batalla tuvo lugar el 3 de marzo de 1832.

⁵¹ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (28 mayo 1832), pp. 163-164.

⁵² *El Cometa. Periódico Político-Literario* (28 mayo 1832), p. 164.

canos los sres. Bravo, Bustamante y Alamán, suponiéndolos confabulados para *centralizar* la forma de gobierno, y destruir de un solo golpe la *libertad popular*".⁵³ Incluso, los opositores llegaron a tachar al gobierno de Bustamante de conservador; sin embargo, como lo ha demostrado Catherine Andrews, en lo que respecta a la actitud frente a la Constitución de 1824 y su reforma, nada estaba más alejado de la realidad.⁵⁴ No obstante, debido a la fuerte presión ejercida por las diferentes corrientes, se llegó al desenlace de 1832, una de cuyas aristas estamos analizando con base en uno de los periódicos más importantes de ese año.

El 9 de julio se publicó en *El Cometa* la noticia de la muerte del general Manuel Mier y Terán,⁵⁵ deceso que llevó al rompimiento de la alianza que se había hecho entre yorkinos y escoceses, "seguidores del progreso": los primeros se adhirieron finalmente a Santa Ana y los segundos a Bustamante.⁵⁶ Por cierto, Mier y Terán, quien apoyaba a Francisco García Salinas incluso para encargarse del ejecutivo nacional en forma interina de ser necesario, fue objeto de fuertes críticas en varios números de *El Cometa*, cuando se atrevió

⁵³ *El Genio de la Libertad* (3 oct. 1832), pp. 2-3. Las cursivas son mías.

⁵⁴ ANDREWS, "Discusiones", *passim*, especialmente pp. 108-112 y "Constitución y leyes", *passim*.

⁵⁵ Mier y Terán se suicidó el 3 de julio. En *El Cometa* se dio la noticia el 9 de julio de 1832. En la nota necrológica se decía que la historia un día juzgaría con severidad a los grandes notables, actores de la escena de nuestras revoluciones. De Terán se decía que exhaló el último suspiro "agoviado por la adversidad de su destino"; sin embargo, se le recordaría simplemente como alguien que peleó "con gloria y denuedo por la independencia de la patria". Un número antes, el 5 de julio, *El Cometa* había publicado un largo artículo contra Terán, como parece que fue la consigna de este periódico zacatecano.

⁵⁶ VÁZQUEZ, "Los pronunciamientos de 1832", pp. 179-180.

a lanzar una proclama contra la posibilidad de una invasión española.⁵⁷ Se le llegó a acusar de que

[...] lejos de aprovechar su influjo y talentos para contribuir a rectificar este espíritu de perfección social a que propende la nación, lejos de trabajar en que una revolución que es necesaria, justa y eminentemente social, se consume sin estragos, ni desórdenes, no ha visto en ella sino un medio para llegar al ejercicio del más absoluto despotismo.⁵⁸

Los ataques no eran gratuitos, pues los tres personajes, Mier y Terán, Múzquiz y García Salinas, habían sido parte de la llamada oposición legal, aquella que esperaba la celebración de las elecciones de septiembre de 1832 para un regreso a la legalidad sin violencia. Mier y Terán, quien decía de ellos mismos que “se les censuraba por no tener partido a quien servir o a quien invocar”, era el candidato presidencial de este grupo y, por tanto, objeto de los principales ataques de *El Cometa*.⁵⁹ De hecho, se llegó a comparar en periódicos de la oposición a García Salinas tanto con Mier y Terán como con Melchor Múzquiz,⁶⁰ comparación que fue rechazada

⁵⁷ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (31 mayo 1832), pp. 167-170. Varios números de junio incluyeron ataques a Terán, entre ellos, el del 11 de junio de 1832, pp. 180-181.

⁵⁸ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (31 mayo 1832), pp. 167-170. Varios números de junio incluyeron ataques a Terán, entre ellos el del 11 de junio de 1832, p. 169.

⁵⁹ “Carta de Manuel Mier y Terán a Francisco García Salinas”, Hacienda del Cojo, 17 de junio de 1832, en ROJAS, “El pronunciamiento”, pp. 94-95. Véase VEGA, *Los dilemas*, pp. 308-309.

⁶⁰ Melchor Múzquiz nació en 1790 y murió en 1844; fue un militar que luchó en la guerra de independencia y se adhirió al Plan de Iguala. Fue gobernador del Estado de México en 1824, ocupó la comandancia de Puebla como

por los editores de la publicación zacatecana. Otro rumor que ya corría y también lo negaron en este medio fue el de las desavenencias de García Salinas y su grupo con los radicales zacatecanos, pues se decía que “el gobierno del estado no ha caminado de acuerdo con la legislatura”.⁶¹ La situación en realidad fue cambiando, pues si bien García Salinas formó parte de la oposición legal a principios de 1832, y, por tanto, mantenía fuertes desavenencias con el sector radical de la legislatura zacatecana, en la que Valentín Gómez Farías era presidente y Luis de la Rosa, secretario,⁶² al poco tiempo el curso de los acontecimientos daría vuelta completa a los argumentos que sobre García Salinas empleaban los editores de *El Cometa*, como más adelante se verá.

Por lo pronto, hasta aquí queda claro que hacia mediados de 1832 la situación en México se había agravado y que una guerra hasta entonces inminente se hizo realidad.⁶³ En

general de Brigada, y el 14 de agosto de 1832 se le nombró presidente interino de México, cargo que ocupó hasta mediados de diciembre del mismo año, cuando renunció a causa de las circunstancias de la guerra del momento, que lo dejaron en una posición ambigua y endeble frente a Bustamante. Una nota posterior, del 3 de agosto de 1832, señalaba que Múzquiz estaba pidiendo préstamos forzosos a los pueblos del Estado de México para ayudar al usurpador. Agregaba *El Cometa* que “por este medio está soplando felizmente la revolución, y está demostrando la inmensa distancia que hay entre él y el Sr. García. Éste conduce a la gloria a los zacatecanos; aquél conduce a la ruina de los habitantes del estado de México”, p. 249.

⁶¹ García Salinas sin duda formaba parte de los grupos más moderados de la oposición, quienes confiaban en derrotar a Bustamante en las próximas elecciones y hacer subir al poder a Manuel Mier y Terán. Véase COSTELLOE, *La primera República Federal*, p. 339.

⁶² VEGA, *Los dilemas*, pp. 305-306.

⁶³ Bustamante, ante las presiones de la oposición, pidió permiso al congreso para dejar la presidencia y ponerse al frente del ejército, con el que partió hacia el norte para iniciar su campaña.

lo inmediato, el gobierno de Zacatecas, al frente de una coalición de estados,⁶⁴ se enfrentaría al gobierno nacional, la defensa del federalismo a ultranza tendría un repunte momentáneo y, por fin, la élite política local haría evidentes sus fracturas.

El 10 de julio de 1832 la legislatura zacatecana expidió un decreto donde se manifestó por la vuelta de Gómez Pedraza a la presidencia. El documento reviste particular importancia en virtud de dos cuestiones. La primera es que el gobernador, en un giro radical respecto a la actitud que había mantenido hasta ese momento, decidió firmarlo bajo el supuesto de que se trataba de lograr “la conciliación nacional”.⁶⁵ De hecho, el acto tuvo repercusiones nacionales, pues logró que se uniformara la opinión de un sector y se virara hacia la guerra. Santa Anna, con otros militares, hizo el llamado a Gómez Pedraza para que regresara a ocupar la presidencia. García Salinas pidió también el apoyo de otros estados, sin embargo, la respuesta de algunos de ellos dejaba clara su posición, tal como fue el caso de Chihuahua.

En efecto, en una carta al comandante general de Chihuahua, el gobernante zacatecano le pedía el envío de ayuda militar a Durango para mantener hasta allí la línea de defensa; además exponía algunas de sus razones para ir a la guerra:

⁶⁴ El 1º de septiembre de 1832 se celebraron las elecciones presidenciales programadas para este año. Zacatecas, Jalisco, Durango, San Luis Potosí, Tamaulipas y Tabasco se declararon a favor del retorno de Gómez Pedraza y, por tanto, no participaron en las votaciones, que fueron ganadas por Nicolás Bravo quien, al final, no tomaría posesión del cargo. COSTELOE, *La primera República Federal*, p. 343.

⁶⁵ VEGA, *Los dilemas*, p. 310.

Si este estado de mi cargo hubiera iniciado la presente revolución en favor de la libertad y del restablecimiento constitucional, podrían tener lugar las reflexiones que V. S. se sirve hacerme en su oficio de 21 del pasado, pero no ha sido así. Aunque el e[sta]do conoció desde un principio la justicia de la revolución, ha permanecido en obsequio de la paz, tranquilo espectador de los sucesos, hasta que se ha visto demostrado que nada es ya capaz de contenerla; en cuyo caso, y siendo indefectible el peligro que corre la patria de caer en la más espantosa anarquía si no se regulariza la revolución, creyó en su deber, y cree que lo es de los demás estados, y de todos los verdaderos patriotas, tomar en ella parte activa para terminarla, antes que la opinión acabe por extraviarse.⁶⁶

La respuesta del comandante José Calvo fue de reprobación hacia la participación en la revolución y, por tanto, se negó a enviar ayuda; sobre todo, argumentó, porque se prestaba para que los duranguenses pudieran invadirlos. De hecho, hasta julio de 1832 había ocupado el gobierno de Durango Juan Antonio Pescador, un hacendado y comerciante impuesto por la fuerza por el régimen de Bustamante.⁶⁷ Recuperado

⁶⁶ *El Genio de la Libertad* (2 oct. 1832), p. 2. La carta está fechada el 1^o de septiembre de 1832.

⁶⁷ Véase *Aristarco* (17 jun. 1832), pp. 59-60. Este periódico era publicado por duranguenses exiliados en Sombrerete en la imprenta de Severo Blanco. El motivo era que habían tenido que salir de su estado ante la situación de gobierno irregular que vivía Durango; el usurpador era Juan Antonio Pescador y Ochoa, quien fue apoyado por el coronel Gaspar de Ochoa en el arresto del gobernador constitucional, el yorkino Francisco Elorriaga. El único número que hasta ahora se ha encontrado deja en claro esta situación así como posibles conspiraciones o “reuniones nocturnas: que éstas se verifican en ciertas casas y en ciertos ranchos de las inmediaciones: que cuentan con tales centenares de hombres, de tal y cual partido,

el estado para los liberales de tendencia radical y devuelto el cargo a Francisco Elorriaga, obviamente los duranguenses se convertían en enemigos del estado de Chihuahua. En el caso de la petición a Guanajuato de coligarse, en cambio, éste decidió mantenerse neutral. Pese a todo, Zacatecas se convirtió en el líder del movimiento federalista.

En segundo lugar, en dicho documento se pedía el apoyo bélico de los ciudadanos zacatecanos y, pese a augurios como los de Carlos María de Bustamante en el sentido de que “entre las familias surgiría el descontento pues se negarían a perder a sus hijos”,⁶⁸ algunos individuos acudieron de inmediato al llamado. De esto da cuenta una serie de cartas enviadas a la redacción de *El Cometa*, en las que los remitentes pedían su inclusión en las milicias “gloriosas” del estado, es decir, una parte de la población respondió al llamado de las autoridades locales. En estas misivas se vierte otro tipo de discurso: una retórica para la guerra. Además, en las líneas de quienes las envían —milicianos y civiles—, se revelan los mecanismos del reclutamiento militar. Un caso es el siguiente:

Más hoy que la posición en que se encuentra esta patria idolatrada exige mayores sacrificios por la ominosa guerra civil, que

de tal y cual hacienda: se designa el jefe que se ha de poner a la cabeza de los pronunciados: y se refieren, en fin, los recursos de toda clase con que cuentan éstos para realizar la empresa”. Según las autoridades, en ellas se tramaba la revolución contra Bustamante. De hecho, en julio el general José Urrea, a cargo de Durango, anunció un pronunciamiento más de los tantos que ocurrieron en el siglo XIX y devolvió su puesto a Elorriaga. Urrea después estaría muy cercano a García Salinas. Véase COSTELOE, *La primera República Federal*, pp. 259-260 y 339. Véase también NAVARRO, “La primera república”, pp. 72-79.

⁶⁸ Citado por VEGA, *Los dilemas*, p. 311.

está ya tan encendida, y de que solamente salvarla el memorable y valiente decreto de nuestra legislatura, cuyo sostenimiento incumbe a todo buen zacatecano, me creo estrechamente obligado a ofrecer de nuevo a v [uestra] e [xcelencia] mi persona y la de mi joven hijo José María, para aumentar las filas de los valerosos, que según el artículo de dicho decreto deben armarse para el sostén de nuestras libertades patrias.⁶⁹

Mas también resonaba de manera fuerte el “espíritu bélico”, de defensa de la patria, la libertad, la Constitución de 1824, la federación...:

Si como ciudadanos nos es dado pedir a ese supremo gobierno la única gloria que puede apetecer el hombre libre, nosotros suplicamos a v[uestra] e[excelencia] que por la sangre de los mártires de la libertad y federación, disponga seamos los de la vanguardia que ha de pelear con ardor en defensa del código sagrado de nuestras instituciones. Juramos no apartarnos del campo sino con el triunfo de las armas, o con una muerte cubierta de gloria.⁷⁰

O bien, el periódico reproducía textos de otras publicaciones afines, como *La Columna de la Libertad*, cuyos redactores también escribían incendiarios mensajes contra el

⁶⁹ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (16 jul. 1832), p. 225. Otras cinco cartas fueron insertas en el mismo número, al igual que el decreto citado. Véanse pp. 223-225. Por cierto, la edad del hijo referido era de trece años, por eso se agregaba en la carta que, de no ser aceptado, se pagaría un soldado por él que también sería “armado y vestido a mis expensas”.

⁷⁰ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (19 jul. 1832), p. 228. En este número aparecen otras cuatro cartas de cívicos del estado más otras tantas de Jalisco, pp. 227-230.

llamado por los redactores de *El Cometa* Mahomet-Abencerraje Bustamante:⁷¹

¡¡¡¡Estados de la república!!!! Apresuraos a poner término a tantas desgracias y calamidades pronunciados abiertamente contra ese insolente usurpador que aspira a afirmar su tiranía, derramando torrentes de sangre de los pueblos, y echando mano de las propiedades particulares, para mantener sus esclavos.⁷²

O insertaba también notas alusivas a la organización de los seguidores de Bustamante, como la publicada el 23 de agosto en la que se comunicaba de la formación de “una junta clandestina con el nombre de Tertulia” en la que figuraban un diputado de Puebla, Reyes, “Navarrete [El Santo], D. Domingo Domínguez Panamá y Gutiérrez de Estrada el apoderado de los centralistas de Yucatán ¡qué tal andará la danza!”⁷³

De cualquier forma, en ese terrible año las acciones bélicas que habían comenzado a darse de manera intermitente, como en todo, alcanzaron un punto culminante hacia agosto y septiembre. Los pasos para la contienda fueron definidos en el primero de esos meses.⁷⁴ En una carta enviada a García Salinas, se le indicaban las dudas que se mantenían respecto a su actitud por parte de los diputados, y se involucraba directamente con él a Juan Baustista Morales, de quien se desconfiaba “por las relaciones que tiene con usted, pues

⁷¹ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (23 ago. 1832), p. 282.

⁷² *El Cometa. Periódico Político-Literario* (3 ago. 1832), p. 248.

⁷³ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (23 ago. 1832), p. 284. Nota tomada de *La Gaceta de Durango*.

⁷⁴ Véanse las noticias de Tamaulipas, Zamora y Jalisco aparecidas en el número de *El Cometa* (16 ago. 1832), pp. 265-268.

los militares no quieren transacción”; además, el remitente informaba acerca de los avances que estaban haciendo las tropas federales hacia Zacatecas.⁷⁵ Terminaba señalando que, al parecer, los partidos se estaban confabulando para acabar con ese estado.

Avanzadas las acciones, en septiembre el bando nacional y la coalición de estados —en otras palabras, la milicia cívica de Zacatecas con las de Jalisco, Tamaulipas, San Luis Potosí y Durango—, al mando del general Esteban Moctezuma, se enfrentaron al ejército federal encabezado por el general Bustamante en El Gallinero, Guanajuato, el 18 de septiembre de 1832.⁷⁶ Ese mismo día había aparecido una noticia en *El Cometa* sobre la situación de los ejércitos en los días previos, confiando en la victoria de los opositores. Decía el informante:

Mi amigo: yo veo que las huestes de Bustamante se mueven sobre nosotros y no lo puedo creer, ¡qué insensatez! —Tenemos casi dos tantos de gente y hemos escogido el campo, todavía no puedo creer que nos ataquen—. Orden de Batalla —Nuestra derecha es una loma inexpugnable al Sur de esta ciudad, ocupada por las tropas de Zacatecas y sus cuatro cañones— El centro en el camino para Méjico, ocupado por cuatro cañones, cuatro esmeriles, el activo de Pueblo-Viejo y quinientos hombres de caballería, la izquierda apoyada en un arroyo dominado por

⁷⁵ “Carta sin firma a Francisco García Salinas”, en ROJAS, “El pronunciamiento”, pp. 101-103.

⁷⁶ VEGA, *Los dilemas*, pp. 307-315 y COSTELOE, *La primera República Federal*, pp. 343-344. El gobierno de Guanajuato se declaró neutral en la contienda. Véase *El Cometa, Periódico Político-Literario* (13 ago. 1832), pp. 259-260 y (23 ago. 1832), pp. 263-264 y 281.

el batallón de Lagos, el segundo de Tamaulipas, dos cañones y Estáboli con cuatrocientos hombres de caballería...⁷⁷

Se esperaba el ataque para los días 15 o 16 de septiembre, días en que “los laureles del triunfo deben coronar las sienas de nuestros valientes y la patria estará libre”.⁷⁸ Sin embargo, como se sabe, el resultado fue una derrota sangrienta y dolorosa que afectó principalmente a las milicias de Zacatecas y a este estado en general.⁷⁹ Tras la derrota, en un primer momento hubo lamentos y nuevos llamados a la guerra difundidos por los editores en *El Cometa*, como puede leerse en la edición del 4 de octubre:

Zacatecanos: la sangre de vuestros hermanos ha corrido, ¿no la vengareis? Un clamor general resuena por todo el estado, él herirá los oídos de los asesinos y sabrán que aún quedan brazos para empuñar las armas, y sostener la causa santa de la libertad.⁸⁰

Es decir, se trató de ver esa derrota como algo menor y se confiaba en retomar la fuerza que permitiera un triunfo. Tal fue el sentir de los editores de *El Cometa* manejado ese día en el último número con que se cuenta, y en el que se reiteraba

⁷⁷ *El Cometa. Periódico Político-Literario*, “Noticia Extraordinaria” (18 sep. 1832).

⁷⁸ *El Cometa. Periódico Político-Literario*, “Noticia Extraordinaria” (18 sep. 1832).

⁷⁹ La noticia fue publicada en *El Cometa* (24 sep. 1832), p. 317. Se dice que hubo más de mil muertos y el mismo número de aprehendidos. Sobre este segundo punto véase COSTELOE, *La primera República Federal*, p. 343.

⁸⁰ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (24 sep. 1832), p. 317. Otras notas sobre las acciones de El gallinero se publicaron el 1º de octubre.

también que lo único que pedían los pronunciados era “la simple declaración de una verdad y es que el general Pedraza fue electo en 1828 por la mayoría de las legislaturas para ser el jefe de la república”.⁸¹ Sin embargo, una preocupación más importante estaba en la mente de los protagonistas de la guerra: conseguir su término, como le expresó Anastasio Bustamante a García Salinas en una misiva que le envió el 9 de octubre.⁸²

El momento tuvo varias repercusiones. Para empezar, significó el fin de *El Cometa*, pues la derrota de El Gallinero hizo aún más evidentes las fracturas entre los integrantes del grupo local en el poder, pues si bien antes de la guerra el gobernador García Salinas había acordado con los radicales la acción conjunta para el restablecimiento del orden, después de ella incluso tuvo que competir en las elecciones para el siguiente periodo de gobierno local con Valentín Gómez Farías, líder de los radicales.⁸³ Llegó a decir de éste que: “nos ha hecho mucho daño y continuará haciéndolo en cuanto pueda”.⁸⁴ La fecha exacta en que dejó de publicarse el periódico no la sabemos, salvo por una mención que hace José María Bocanegra en una carta enviada a Valentín Gómez Farías, datada en enero de 1833 y remitida a la capital del país, donde se dice que “ya no hay Cometa ni imprentas”,⁸⁵ lo que

⁸¹ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (4 oct. 1832), p. 329.

⁸² “Carta de Anastasio Bustamante a Francisco García Salinas”, San Luis Potosí, 9 de octubre de 1832, en ROJAS, “El pronunciamiento”, pp. 110-111.

⁸³ FLORES OLAGUE y otros, *Breve Historia de Zacatecas*, pp. 108-110.

⁸⁴ “Carta de Francisco García Salinas a José Urrea”, Zacatecas, 1º de diciembre de 1832, reservado, en ROJAS, “El pronunciamiento”, pp. 114-115.

⁸⁵ “Carta de Andrés Quintana Roo a Francisco García Salinas”, 13 de junio de 1832, en ROJAS, “El pronunciamiento”, pp. 93-94.

sugiere que quizá la publicación cerró a fines de 1832.⁸⁶ A la larga, todo lo sucedido en ese año significó el comienzo del declive del desarrollo económico y político de Zacatecas. Mucho más importante para la política, al día siguiente del triunfo sobre la coalición de estados, Bustamante había renunciado, lo que hizo posible que Manuel Gómez Pedraza ocupara la presidencia hasta la convocatoria a nuevas elecciones. En éstas, celebradas en abril de 1833, Antonio López de Santa Anna fue uno de los candidatos presidenciales. En una perspectiva más amplia, con este desenlace se daban pasos en el camino que conduciría a la implantación del régimen de república centralista en México, que se impondría cuatro años después.⁸⁷

A la vista de todo eso, podemos tratar de comprender el verdadero sentido de la retórica radical de *El Cometa*, no ausente de otros periódicos de la oposición de esos momentos. En el fondo, se manifiesta que lo que más le interesaba difundir al grupo político a cargo del periódico eran dos cuestiones: primero, y se advierte en los primeros meses, hacer manifiesta la extrema radicalidad del grupo o de ciertos individuos dentro de la élite política zacatecana, opuestos a la actitud legalista y, como le llamaban, “aristocrática” y moderada de Francisco García Salinas; segundo, enarbolar la bandera de la recuperación del orden constitucional y la

⁸⁶ Carta de José Ma. Bocanegra a Valentín Gómez Farías, Zacatecas, 11 de enero de 1833, en ROJAS, “El pronunciamiento”, p. 124.

⁸⁷ Véanse referencias en la nota 8. Por cierto, hallamos una equivocación en la datación del periódico, pues el ejemplar del 3 de septiembre aparece como del 3 de diciembre de 1832; la fecha correcta es la primera, cuando se dio la noticia de la suspensión de las elecciones presidenciales. Véase la p. 289.

paz, perdidos para México, y en particular para los federalistas radicales, en 1828. Por eso, a lo largo de los meses de existencia del periódico, los editores elevaron su voz una y otra vez en favor del restablecimiento de ese orden, es decir, del gobierno legítimo. Pedían, como antes se mencionó, el reconocimiento e investidura de Gómez Pedraza como presidente, petición que hacían con los medios impresos de los otros estados coligados:

Todos los periódicos de la oposición están conformes en que el general Pedraza obtenga la presidencia de la república durante el tiempo que falta para concluir el período constitucional. *El Fénix [de la Libertad]*, *El Duende*, *El Censor* de Veracruz, *El Telégrafo* de Tampico, *El Cometa*, *El Aristarco* [de Sombretete con noticias de Durango], *El Espíritu Jalisciense*, *El Espejo* [al parecer también de Zacatecas], todos seremos consecuentes, trabajando con energía y constancia hasta no ver cumplidos los votos de la nación, que sea el restablecimiento de la paz por medio de la consolidación de un gobierno cuya constitucionalidad sea incontestable.⁸⁸

Todos esos periódicos, por cierto, formaban parte de la oposición a Bustamante, concentrada en el comité creado en la ciudad de México a fines de 1831 y en funcionamiento hasta la caída de dicho general, como bien lo ha analizado Jaime E. Rodríguez O.⁸⁹ Estos datos comprueban también la estrecha relación que tenían varios zacatecanos de los lla-

⁸⁸ *El Cometa. Periódico Político-Literario* (7 mayo 1832), pp. 141-142.

⁸⁹ RODRÍGUEZ O., "The Origins", pp. 151, 153-154. De acuerdo con Rodríguez, *El Fénix de la Libertad* era publicado por Vicente Rocafuerte, mientras que *El Duende*, por Pablo Villavicencio, el "Payo del Rosario".

mados “liberales radicales” con tal grupo “clandestino”. Incluso, la publicación de noticias y cartas en sus periódicos se hacía de común acuerdo, como lo pidió en algún momento Andrés Quintana Roo a García Salinas: “Si a usted le parece puede publicar en el *Cometa* la carta quitándole mi nombre; y de ese periódico la copia remitiremos aquí”.⁹⁰

Respecto a la retórica de *El Cometa*, creemos que pueden encontrarse dos discursos, ambos radicales: por una parte, aquel que meramente reflejaba los intereses de un grupo dentro de la élite local, en el que, como lo señala Mercedes de Vega, “las acciones y el discurso de esa ‘mayoría’ que manipuló la legislatura zacatecana estaban permeados de un radicalismo que dañó al estado y a la nación”;⁹¹ por otra, el discurso radical que, como ya analizamos, influidos por los publicistas e ideólogos europeos — liberales demócratas o incipientes socialistas —, así como por las situaciones reales al otro lado del mar, eran capaces de lanzar al aire sus contrapartes en México. Esta retórica, sin embargo, si leemos entre líneas, quizá pretendía, al final de cuentas, no la movilización, sino la “inmovilización popular”. No obstante, sí debió producir o incidir, en algunos momentos, en motines y revueltas. Sin embargo, para avanzar en una respuesta a lo anterior, necesitamos conocer a qué público o públicos llegaban esos discursos de *El Cometa*. Analicemos brevemente la cuestión.

⁹⁰ “Carta de Andrés Quintana Roo a Francisco García Salinas”, 13 de junio de 1832, en ROJAS, “El pronunciamiento”, p. 94.

⁹¹ VEGA, *Los dilemas*, p. 320.

¿ *EL COMETA* ILUMINABA A UN PÚBLICO POPULAR?

[...] los pueblos son ignorantes; no entenderán lo que se les dice y todo será desorden y transtorno, anarquía y confusión en los estados [...]⁹²

El Cometa

¿A quiénes dirigían los editores de *El Cometa* su retórica radical, en cualquiera de los dos sentidos que le hemos dado? ¿Alcanzaba a llegar al pueblo, a esos “populares” a quienes se supone apelaba? ¿Podemos considerar efectivamente que la segunda de sus vertientes logró crear un espacio social para la disidencia, como se ha sugerido? Es necesario contestar preguntas como las anteriores cuando se ha insinuado en el título del presente trabajo la existencia de una retórica para la movilización popular. Contestarlas, sin embargo, implica reflexionar sobre varios puntos que tienen que ver con el tiraje del periódico, con los posibles canales de distribución, con los potenciales lectores y receptores de la información, y con el marco histórico en el que se publicó el periódico. Se trata de cuestiones que entrañan más que una breve reflexión, así como contar con materiales de los que por ahora no se dispone; sin embargo, se pueden avanzar algunas respuestas.

Desde luego, el periódico no era leído directamente por la mayoría de la población, que además, de seguro no podía comprar un periódico cuyo costo de suscripción mensual era de un peso en la capital del estado y diez reales en el resto de los municipios. Si calculamos que se publicaban dos números por semana, eran ocho al mes; esto quiere decir que, en

⁹² *El Cometa. Periódico Político-Literario* (26 marzo 1832), p. 90.

la capital del estado, un ejemplar costaba aproximadamente un real y un poco más en el interior.⁹³

El tiraje, de unos 300 ejemplares, para una población de aproximadamente 300 000 personas,⁹⁴ también se antoja pequeño; además, debemos considerar que de ese total de periódicos quizá se distribuía dentro del estado entre 60 y 70%. Pese a lo anterior, podemos pensar en dos aspectos: primero, en una tipología sobre la lectura y los lectores como la planteada por Flores Zavala en uno de sus trabajos sobre la prensa zacatecana y, segundo, en la manera como se distribuían los ejemplares del periódico.⁹⁵ En cuanto a lo primero, Flores Zavala identifica dos formas generales de lectura: una oral y pública, que se hacía en los lugares “corrientes” y que involucraba desde el lector del bando, periódico o manifiesto hasta todos los que escuchaban o podían leer el documento que, muchas veces, tenía que ser transcrito del periódico para dejarse pegado en la pared de algún paraje o calle transitada;⁹⁶ otra era la lectura individual, oral o silente, que se hacía en el hogar, la oficina o el gabinete de lectura por parte de los receptores implícitos, es decir, los políticos —generalmente lectores voluntarios que tenían el dinero y el interés para adquirir el periódico— y los empleados gubernamentales, que en muchas ocasiones recibían el ejemplar con

⁹³ Si pensamos además que un jornalero ganaba al mes alrededor de cuatro pesos, podemos darnos alguna idea de lo que significaba para un trabajador comprar un periódico en esa época.

⁹⁴ AMADOR, 1943, da la cifra de 314 121 habitantes, de los cuales 18 938 “componían el vecindario de la capital”.

⁹⁵ FLORES ZAVALA, “El periodismo zacatecano”, pp. 50-55.

⁹⁶ Por cierto, esto es en parte lo que se hace con el decreto del 10 de julio señalado antes, en el que Zacatecas se pronuncia en favor de Gómez Pedraza.

la orden de transcribir bandos o decretos que sólo de esta manera llegaban al público, cuando tenían que ser conocidos por todos.

Los lectores voluntarios generalmente están identificados, pues se trata de los individuos del grupo que está alrededor de la publicación del periódico y también de los que formaban la alianza política más grande a la que se integraban. Precisamente, por ciertas menciones en la correspondencia de algunos personajes de la élite política nacional sabemos quiénes lo leían. Por ejemplo, Juan Bautista Morales,⁹⁷ quien al calor de los acontecimientos de ese importante año de 1832 escribió una carta a Francisco García Salinas, en la que le comenta sobre la apreciación que tenían sobre él algunos lectores de *El Cometa* en la ciudad de México, vertida en una reunión a la que asistió el remitente hacia julio de ese año:⁹⁸

⁹⁷ Juan Bautista Morales o *El Gallo Pitagórico* (1788-1856), periodista nacido en Guanajuato, constituyente en 1824, se unió a los federalistas y luchó con los liberales por cerca de 30 años. Fue catedrático del Colegio de San Ildefonso y magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Después de la expedición de las bases orgánicas de la Constitución se dice que inició su etapa más fecunda. Especialmente fueron importantes sus escritos en el *Siglo XIX*; sufrió persecución, como otros periodistas de la época. Su obra principal es, precisamente, *El Gallo Pitagórico*, que apareció como un folletín del mencionado periódico; obra de carácter satírico y literatura política, contra la tiranía y la corrupción de Santa Anna, apareció entre 1844-1845; después se publicó en forma de libro.

⁹⁸ Jaime Rodríguez O., en su interesante artículo "The Origins of the 1832 Rebellion", ubica muy bien el grupo que en la capital del país organizó a mediados de noviembre de 1831 un comité que conspiró para quitar del poder a Bustamante y traer de vuelta a Gómez Pedraza. Entre ellos se encontraban Antonio Pacheco Leal, Manuel Crescencio Rejón, Andrés Quintana Roo, Mariano Riva Palacio y Juan Rodríguez Puebla. No se menciona en ningún momento, a lo largo del artículo de Rodríguez, la

Asistí en efecto y encontré que se trataba de encontrar medios de conciliación contigo sin que fueran degradantes, al gobierno ni a ese estado, mas se encontraban embarazados porque no sabían cuáles eran las miras verdaderas de Zacatecas, pues creyendo que lo que se dice en *El Cometa* y *El Espejo* era la opinión tuya, y comparándolo con tu juicio y prudencia, no podrían creer que te hubieras resuelto a ser un santanista en forma; por otra parte, el lenguaje de los periódicos dichos y el haber proclamado tú la venida de Pedraza, grito que precisamente se dio en Veracruz, no les dejaba duda que eras, como dije, un santanista hecho y derecho.⁹⁹

El comentario nos lleva a la política de “alto nivel” de la época, al cambio que, ya habíamos señalado, tuvo García Salinas respecto de su posición legalista; sin embargo, aquí nos interesa señalar algo más sencillo: como ya se indicó, los principales lectores de *El Cometa* eran los políticos y letrados, quienes también resultaban los más espantados por lo que se decía en el periódico.

Por otro lado, en cuanto a otros receptores de la información del periódico, estaban los llamados lectores indirectos, es decir, aquellos que pertenecían a ese sector popular que, ya fuera mediante la lectura en voz alta hecha en público o la difusión de la información a partir de los lectores directos, como antes se dijo, pudieron acceder a los contenidos de la prensa. Con E. P. Thompson, a quien hemos seguido

participación de Juan Bautista Morales, pero por las circunstancias de su actuación interventora ante Francisco García Salinas, podemos suponer que se trata de él. Véase RODRÍGUEZ O., “The Origins”, pp. 151-161.

⁹⁹ Véase “Carta de Juan Morales a Francisco García Salinas”, México, 11 de agosto de 1832, en ROJAS, “El pronunciamiento”, p. 104. Por cierto, para los historiadores de la prensa zacatecana, aquí se revela otro título: *El Espejo*.

de cerca en su metodología, reafirmamos que esta forma de lectura se hacía en diferentes sitios públicos, como podían ser las pulperías, los cafés, o en las calles, en reuniones informales de tejedores, zapateros, panaderos, operarios de minas, entre otros trabajadores.

En cuanto a la distribución, podemos suponer que existían tres vías, pues pensemos que, primero, se repartía localmente en la ciudad de Zacatecas; segundo, se mandaba a los municipios del estado y, tercero, se enviaba a los estados que lo solicitaran, a la ciudad de México e incluso al extranjero.¹⁰⁰ Así, fueron agentes de correos, mandaderos o pulperos quienes se hicieron cargo de la distribución local o se enteraron eventualmente del contenido del periódico, mientras que comerciantes y arrieros lo harían en los otros casos. ¿Habrá sido imposible que quien recibía la tarea de distribuirlo —el arriero que lo conducía fuera del estado, el agente de correos o estafeta, los que lo llevaban a los políticos y los que transcribían bandos y oficios— tuviera algún tipo de acercamiento a sus contenidos?

En suma, si bien *El Cometa*, como en general la prensa de la época, no estaba dirigido al pueblo o a las mayorías a las que apelaba constantemente, existían vías por las que la retórica incendiaria que difundía podía llegar de manera indirecta a algunos de los individuos que componían estos sectores, hecho que, sin duda, se temía entre las élites porque podía desatar confrontaciones sociales que ya les eran conocidas y que trataban de evitar por todos los medios. No olvidemos que,

¹⁰⁰ Tómese en cuenta que, como se indicó en la nota 14, la colección utilizada de *El Cometa* se localizó en la Biblioteca del Congreso en Washington, D. C.

penas tres años antes, en 1829, habían ocurrido dos grandes motines en la ciudad de Sombrerete motivados en principio por grupos y cuestiones políticas, agravados después, precisamente, por situaciones sociales.¹⁰¹ En otros poblados también habían sucedido motines en años anteriores. Posterior a estos hechos, tenemos noticia de la notificación hecha por las autoridades del partido de Aguascalientes acerca del encuentro de unos “ciudadanos con papeles sobre un plan para transformar el orden público”.¹⁰² Incidentes como éste debió haber muchos. Es decir, hacia 1830 y los años posteriores existían agudas contradicciones sociales en Zacatecas y en el resto de México que no ignoraban los políticos y letrados de aquella época y que tampoco podemos pasar por alto los historiadores: hacerlo sería desconocer la historia real de los hombres y mujeres de un momento crucial para el estado y el país. Y si bien la retórica difundida por los editores del periódico no se proponía incidir directamente en alguna movilización popular, ésta podía llegar a ocurrir de cualquier modo, pues la revolución social flotaba en el aire, no sólo en México, sino también en Europa, como ya se vio. Por lo tanto, considero que es posible sugerir la incidencia de una retórica radical como la de este periódico en la creación de un “espacio social disidente”. Cuánta relación hubo entre la difusión de una retórica como la vertida en *El Cometa* y la movilización popular tendría que analizarse de manera más específica mediante la búsqueda en otro tipo de mate-

¹⁰¹ Véase RÍOS ZÚÑIGA, *Formar ciudadanos*, cap. 2.

¹⁰² Agradezco a Águeda Gorety, quien realiza una investigación sobre movilizaciones populares en Zacatecas durante la primera mitad del siglo XIX, el préstamo de su tabla cronológica sobre el tema, de donde tomé la información sobre el partido de Aguascalientes.

riales y la confrontación, sobre todo, de los hechos políticos y su retórica, con la historia social.

CONCLUSIONES

Dos peligros amenazaban a las élites políticas que estaban en pugna en 1832 en México: uno era el centralismo-conservadurismo con el que se llegó a definir el régimen de Anastasio Bustamante y otro era el estallido social, siempre latente y tan temido por ellas y, sin embargo, provocado muchas veces por los grupos más radicales, los llamados también jacobinos y populistas de la época. El análisis de la retórica de *El Cometa* nos ha permitido acercarnos a las ideas que en torno de esas dos amenazas experimentaba, enfrentaba o provocaba, en particular, la élite política radical de Zacatecas.

En el primer caso, como lo han señalado en recientes trabajos Josefina Vázquez y Catherine Andrews, el régimen de Bustamante, si bien ejerció el poder con toda intención de reprimir a la oposición, los grupos e individuos contrarios al vicepresidente crearon y utilizaron, hasta cierto punto, versiones exageradas sobre las intenciones de éste. Es decir, lejos de tratarse de un gobierno conservador, como fue calificado por los opositores, se trataba de un gobierno que buscó, en el terreno legislativo, reformar la Constitución de 1824 para hacerla más eficiente en los mismos términos del federalismo. Sin embargo, *El Cometa* y los otros periódicos de su tendencia reforzaron la idea contraria e incidieron en el desenlace que tuvo el régimen bustamantista que llevaría, en el largo plazo, al fin de la primera república federal en México.

Precisamente, el grupo que dirigía el periódico logró en ese momento imponer su presencia en el plano local, pese a

que Francisco García Salinas se mantuvo como jefe del ejecutivo y se le consideraba de tendencia opuesta; los diferentes movimientos que apoyó dicho grupo sirvieron también de punto de arranque a la llegada de Santa Anna y Valentín Gómez Farías al plano nacional; es decir, favorecieron el arribo de los liberales radicales al poder.

Al mismo tiempo, el análisis de la retórica incendiaria vertida en *El Cometa*, ya en la información consignada sobre los estallidos sociales en Francia o en Inglaterra, ya en la relacionada con la retórica liberal —igualdad, libertad, derecho a la insurrección popular—, ya la que incitaba a los ciudadanos a la guerra, nos lleva a conocer los alcances de la audacia de un grupo radical; obviamente, ese discurso no iba a ser responsable por sí mismo de cualquier estallido social que se presentara, puesto que también existían situaciones materiales concretas que incidirían en ello.

En todo caso, el presente análisis nos permite ofrecer nuevos elementos para el rompecabezas que representa todavía no solamente la llamada “revolución” o conjunto de pronunciamientos de 1832, sino también integrar aquella pieza menos visible, incluso para los actores de la época: la latente revolución social.

REFERENCIAS

ALTAMIRANO, Graziella y otros

Durango, una historia compartida, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997.

AMADOR, Elías

Bosquejo histórico de Zacatecas, Zacatecas, Talleres Tipográficos Pedroza, 1943, vol. II.

ANDREWS, Catherine

“Discusiones en torno de la Reforma de la Constitución Federal de 1824 durante el primer gobierno de Anastasio Bustamante (1830-1832)”, en *Historia Mexicana*, lvi:1(221) (jul.-sep. 2006), pp. 71-116.

“Constitución y leyes: el lenguaje liberal y el Plan de Jalapa”, en GÓMEZ ÁLVAREZ y SOTO, 2004, pp. 143-170.

BERMAN, Marshall

Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad, México, Siglo Veintiuno Editores, 1992.

CARRASCO PUENTE, Rafael

Hemerografía de Zacatecas 1825-1950. Con datos biográficos de algunos periodistas zacatecanos, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1951.

COSTELOE, Michael

La primera República Federal de México (1824-1835), México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

DI TELLA, Torcuato S.

Política nacional y popular en México, 1820-1847, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

FILARDO BASSABIO, José María

“Curiosidades de la física, III”, en *Contactos*, 65, consultado el 11 de enero de 2008 en <http://www.iztapalapa.uam.mx/contactos/n65ne/curiofis3.pdf>.

FLORES OLAGUE, Jesús y otros

Breve historia de Zacatecas, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, 1996.

FLORES ZAVALA, Marco Antonio

“El periodismo zacatecano, entre el deseo de instruir y la contienda política. 1824-1835”, en PALACIO MONTIEL, 2006, pp. 33-55.

Catálogo de la hemerografía de Zacatecas, México, Universidad de Guadalajara, Conacyt, 2004.

“Del *Correo Político* a *Actualidades de Zacatecas* (notas en torno a los periódicos zacatecanos, 1824-1950)”, en PALACIO MONTIEL, 2006, pp. 189-250.

GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina y Miguel SOTO

Transición y cultura política. De la Colonia al México Independiente, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

GREEN, Stanley C.

The Mexican Republic. The first decade (1823-1833), Pittsburgh, University of Pittsburgh, 1987.

HOBBSAWM, Eric y Georges RUDÉ

Capitán Swing, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 1998.

NAVARRO GALLEGOS, César

“La primera república federal en Durango”, en ALTAMIRANO y otros, 1997, vol. 1.

PALACIO MONTIEL, Celia del (coord.)

Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX, México, Universidad de Guadalajara, Conacyt, Miguel Ángel Porrúa, 2006.

Siete Regiones de la Prensa en México, 1792-1950, México, Universidad de Guadalajara, Conacyt, Miguel Ángel Porrúa, 2006.

RÍOS ZUÑIGA, Rosalina

Formar ciudadanos: sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 2005.

RODRÍGUEZ O., Jaime E.

“Oposición a Bustamante”, en *Historia Mexicana*, xx:2(78) (oct.-dic. 1970), pp. 199-234.

“The Origins of the 1832 Rebellion”, en RODRÍGUEZ O. (ed.), 1992, pp. 69-93.

RODRÍGUEZ O., Jaime E. (ed.)

Patterns of Contention in Mexican History, Irving, Cal., Chicago Program, University of California Press, 1992.

ROJAS, Beatriz

“El pronunciamiento de 1832: la mecánica de la transición”, en ROJAS (coord.), 2006, pp. 71-124.

ROJAS, Beatriz (coord.)

Mecánica política: para una relectura del siglo XIX mexicano. Antología de correspondencia política, México, Universidad de Guadalajara, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2006.

SCOTT, James

Los dominados y el arte de la resistencia, México, Era, 2000.

THOMPSON, E. P.

“La conciencia de clase”, en THOMPSON, *Obra esencial*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 92-215.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida

“Los pronunciamientos de 1832”, en RODRÍGUEZ O. (ed.), 1992, pp. 163-186.

VEGA, Mercedes de

Los dilemas de la organización autónoma: Zacatecas, 1808-1832, México, El Colegio de México, 2005.

